

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA.

----- En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día lunes 09 (nueve) de diciembre del 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), se reunieron en las Oficinas que ocupa la sala de sesiones del Cabildo municipal, ubicada en calle Leona Vicario, número 1, colonia Centro en el municipio de Comala Colima previamente convocados para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA**, previamente convocados en tiempo y forma los CC. LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA, Presidenta Municipal, ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, ING. AGUSTIN MORALES ANGUIANO, LICDA. MARÍA ADRIANA JIMENEZ RAMOS, LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ, C. OFELIA ELIZONDO FUENTES 1ra. Mujer distinguida sociedad civil Comalteca, LIC. LORENA GUZMAN SANTOS 2da. Mujer distinguida; misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN, EN SU CASO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA;
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. REVISIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA;
- V. CAMBIO DE SEDE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA;
- VI. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR CON RECURSOS PROPIOS MOBILIARIO DE OFICINA
- VII. ASUNTOS GENERALES; y
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se tomó lista de asistencia dando cuenta de la presencia de 6 de los 7 ciudadanos mencionados en supra líneas, acudiendo en su caso en representación del Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario Técnico del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca la C. Alma Ricardo Zúñiga, Directora del DIF municipal por lo que la Ciudadana **Esther Negrete Álvarez directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca**; quien a su vez se permitió dirigir la sesión, declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria y por tanto válidos todos los acuerdos tomados en la misma; con lo que se consideraron agotados los puntos **I y II** del orden del día. -----

----- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día la **C. Esther Negrete Álvarez, Directora del Instituto Municipal de la Mujer**, sometió a consideración la propuesta del orden del día, mismo que puesto a consideración no motivo intervenciones y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. -----

----- En el desahogo del **punto cuarto** del orden del día, en uso de la voz la Directora la **C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ**, señaló que es la revisión del presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2025 del

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Instituto Municipal de la Mujer ahí se les proporcione a cada uno como quedo estipulado, decirles que el prepuesto en cuanto al presupuesto del año pasado y el de esta vez va hacer la misma cantidad **\$840,000.00 (ocho cientos cuarenta mil pesos MXN)** para todo el ejercicio 2025.

El capítulo mil que es el de servicios personales, que es la nómina viene ahí un monto total \$284,060.49 (dos cientos ochenta y cuatro mil, sesenta punto cuarenta y nueve MXN) que comprende sueldos, compensación adicional, prima vacacional, aguinaldo, estímulo de fin de año, ajustes de calendario al día 31, apoyo de despensa y canasta navideña y eso da una cantidad de \$284,060.49 (Dos cientos ochenta y cuatro mil, sesenta punto cuarenta y nueve pesos MXN).

Capítulo 2000 material y suministros ahí ya vienen de diferentes rubros materiales y equipos menores de oficina para todo el año, materiales y útiles de impresión y reproducción; ahí vienen todos estos conceptos, material impreso y digital. Los apartados que tiene un peso es nada más se les puso para darle suficiencia presupuestal por si se llegara a ocupar para algo de esos, en esas partidas de las que tienen un peso. Materiales y útiles de enseñanza, productos alimenticios para personas; ahí este a lo mejor este concepto les ha de ha de decir pues porque si ahí no tienen alimentos pero voy a poner un ejemplo hoy que tuvimos el evento del día internacional naranja tuvimos que mover ese presupuesto a los que participaron en la obra de teatro es lo único que te piden entonces no les pagan pero si mínimo les tienes que dar de cenar. Combustibles, lubricantes y adictivos ahí en esa partida el instituto cuenta con un vehículo ustedes saben que necesita mantenimiento para que este en óptimas condiciones; por ejemplo, a nosotros ya nos tocó darle el servicio, se pide 2 servicios por año pero en este caso ya nos tocó dar el primero y fueron \$3,800.00 pesos (tres mil ochocientos pesos MXN) ahí va en esas partidas va todo eso, y luego me imagino que el carro esta nuevo y luego que las llantas pues todo lo que se refiera de mantenimiento.

En ese mismo punto de participación hizo uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento Guillermo Ramos** quien pregunto; ¿Tiene seguro?, a lo que la **Directora la C. Esther Negrete** responde... y lo del seguro esta aparte pero si presupuesto poquito Cande tuvo que ajustar el presupuesto, en el tema del seguro prepuesto \$5,000 pesos (cinco mil pesos mexicanos) yo le dije que el seguro cuesta \$8,000.00 pesos el más baratito pero luego lo vamos a ajustar en otras partidas porque ya no había para más.

Vestuarios y uniformes pues vamos a ver si mínimo una playera para identificarnos cuando vayamos a las escuelas; en este punto de participación la **Regidora Adriana Jiménez Ramos** hace énfasis en que este presupuesto de camisas puede pasar al presupuesto del auto y que cada quien compre su camisa; refracciones y accesorios menores de tipo de transporte, también contamos con un celular que se le pone más o menos \$200.00 (doscientos pesos MXN), presupuestamos solo \$1000 pesos (mil pesos MXN), servicios de internet y luego ya viene la otra partida ahí ya viene la licenciada, la psicóloga todos los servicios profesionales que no vienen en una nómina pero si vienen como servicios profesionales y luego también viene una partida donde dice servicios financieros y bancarios son las comisiones por la cuenta que se maneja del banco, seguros de bienes patrimoniales ahí es donde le digo que tiene el seguro del carro que se presupuestaron solamente \$5,000.00 pesos. La regidora Adriana Jiménez Ramos comento, para los servicios de consultor administrativo, proceso técnica y tecnología; ¿Ahí a quien contratas? la C. Esther negrete aclara que son los servicios que se pagan por la abogada del instituto y en los demás rubros es donde viene lo de la psicóloga, la trabajadora social y el administrativo dando un monto total de \$221,707.39 pesos porque están implícitos 3 sueldos.

Hace uso de la vos la Directora. Esther Negrete...Y luego ya nos vamos acá donde dice 10,000.00 (diez mil pesos MXN) que son gastos.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Regidora Adriana Jiménez, expreso que le queda una duda la cual abordo al Lic. Guillermo Ramos sobre los servicios de consultora administrativa, como la trabajadora social y la psicóloga en el entendido que los servicios de consultoría se deben de reunir ciertos requisitos los cuales deberían de ser contratados siempre y cuando el ayuntamiento no cuente con esas profesiones; en respuesta de la duda el Lic. Guillermo Ramos, respondió que el concepto adecuado es servicios profesionales, teniendo entendido que pudiera ser probable, no ser el más adecuado para los servicios ofrecidos como profesionistas, más sin embargo así se especifica en la partida y teniendo en cuenta que es el concepto que más se acomoda para el ejercicio.

Regidora Adriana Jiménez, comento como sugerencia con el Lic. Guillermo Ramos que para el presupuesto 2025 del Ayuntamiento, se pudiera ver la manera que las dos personas haciendo referencia a los puestos de trabajo social y psicología fueran asignadas por el Ayuntamiento la Directora Esther Negrete señalo, también ahí va el administrativo; son 3, con esta son 4 y yo estoy por separado

Directora Esther Negrete, toma participación, señalo, de hecho Adriana que bueno que tomas ese tema que por ejemplo en el Instituto se paga así a ellos, a ellos pues realmente ni les conviene porque no gozan de otros beneficios, pero según me dijeron que no han aprobado una nómina como tal, pero si se mete el proyecto que se pretende para la ayuda con esos salarios, ahora sí que nos van ayudar mucho.

Presidenta Daniela Orozco Pineda, señalo, lo que estamos viendo es haz de cuenta que el Instituto de la Mujer de aquí de Comala estamos separados del Estado, somos creo el único municipio que por situaciones se separaron, entonces lo que estoy viendo yo es que nos vuelvan otra vez a unir a esa bolsa porque ellos bajan proyectos, tuvieran más recursos para poder hacer todo más operativo, entonces yo estoy pidiendo que nos vuelvan a unir, otra vez a todos juntos a esa bolsa para que estas personas que están por honorarios y la verdad lo que ganan no les conviene, ósea es una nada, entonces si nos unimos otra vez al estado este en lo que ellos gestionan y todo pues ellos tendrían un sueldo ya más digno. En esta misma participación la Directora Esther Negrete señalo, esa convocatoria sale ahora en diciembre y nosotros tenemos o si, entrarle a la convocatoria pero esto si se tiene que presupuestar, ya en su momento ya les informaremos si nos aprobaron en ese proyecto y ahora sí que vamos a tener más amplitud.

Directora Esther Negrete, señalo, en gastos de orden social y cultural pues ahí metemos esos \$10,000.00 porque ahí con esos tengo que hacer ahora sí que milagros porque viene el día internacional de la mujer; acuérdense que se mandan hacer diplomas, reconocimientos, este pues son eventos formales que tenemos que hasta decorar, pero bueno hay que utilizar también la gestión, porque yo soy de la idea que eso no nos va alcanzar, nosotros vamos a tratar de que salgan los eventos, y donde dice exposiciones pues ahí se refiere a conferencias porque más de alguna vez vamos a tener que solicitar otros servicios de otros lados para los temas de las conferencias. Luego ya de ahí nos vamos con otros temas de multas, accesorios y actualizaciones, impuestos sobre nóminas, este ahí también es los impuestos de la misma nómina de la cual pertenezco, otros servicios generales, placas me comentaba la contadora que realmente el año pasado no lo habían presupuestado si tuvieron que pagar lo del servicio de las placas del carro.

Directora Esther Negrete, comento, donde dice pensiones se refiere a lo de IPECOL, por eso sale esa suma; es un gasto que se tiene que hacer.

Muebles de oficina y estantería, ahí metieron \$6,000.00 (seis mil pesos); pero hay una necesidad ahorita de ahora que ya nos vamos a pasar de oficina pues de comprar muebles, pero ahorita les vamos a tocar ese tema.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Equipo de cómputo y tecnologías de información \$8,000.00 (ocho mil pesos); luego cámaras fotográficas y video que ahorita ya ese tema no va a ser necesario pero ese recurso lo podemos mover, lo podemos redistribuir; porque con el uso del celular se pueden hacer muchas cosas y esta es la suma, los 16 mil es la suma.

Directora Esther Negrete, señalo, aquí hay un adeudo donde dice **ADEFAS**, había un adeudo que precisamente no se habían pagado algunos impuestos de la nómina los cuales fueron 3 mil pesos. En este punto la **Regidora Adriana Jiménez** hace usos de la vos la cual pregunto, ¿Este adeudo es de la administración pasada? Y ¿Quedo registrada en la entrega – recepción?, la Dir. Esther Negrete respondió, sí. En continuación de la participación de la Directora, señalo, nos pidió la tesorera que nos ajustáramos al mismo presupuesto, pues esperamos que se autorice pues este, me decían que le pusiera un poquito más; por ejemplo Vero me decía ponle un poquito más, le dije es que me pidieron que me ajuste a esto y a esto se ajustó y este es el presupuesto pues que ahora adecuamos porque si fue muy difícil quitar, poner.

Regidora Adriana Jiménez, hizo uso de la vos y señalo, yo le veo buen futuro si se hace la gestión en el gobierno del estado en que ese dinero te lo puedas ahorrar y sea como para las actividades; porque si cubres lo administrativo, pero realmente las actividades no hay ese recurso.

Directora Esther Negrete, comento, de hecho aquí tengo una tablita que también me proporcionaron que de los \$840,000.00 mil pesos, \$685,277 mil pesos, eso es para pura nomina; y para gastos operativos solamente quedaron \$154,722 mil pesos y eso es para todo el año entonces, si realmente es muy poco, pero pues vamos a aspirar a en ese proyecto que no creo que sea difícil porque ya ahorita ya iniciamos con hacer el convenio; ya lo están trabajando los jurídicos, primeramente es el primer paso; hacer el convenio con gobierno del estado y ya una vez firmado el convenio pues ya nos van a dar el paso para participar en el proyecto.

Una vez desahogado el **cuarto punto** de la orden del día la **Directora. Esther Negrete Álvarez**, sometió a consideración la propuesta y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**.

- - - En el desahogo del **punto quinto** del orden del día, en uso de la voz la **Directora. Esther Negrete Álvarez**, expreso, quiero informarles de la necesidad que hay de tener un espacio con más privacidad para las mujeres, aparte que ya somos 6 personas en el Instituto, una de ellas es comisionada por el sindicato, el espacio es más reducido y en su momento presidenta nos hicieron esa propuesta de pasarnos a la casa de la cultura; hablando de que haya una oficina privada que en un momento dado se utilizaría para atender a las mujeres y en concreto ese sería el tema de que el instituto se reubique en las instalaciones de la casa de la cultura.

Hace uso de la voz la Regidoras Adriana Jiménez, comento fíjate que esa propuesta ya la habían hecho en la administración pasada, yo la veo bien porque de una manera está más privado; pero la anterior directora decía que la misma gente, si bueno las mismas mujeres le pedían que no se reubicara de aquí del ayuntamiento porque era una manera de pasar desapercibidas porque muchas vienen sin permiso del marido o por alguna otra situación les dicen que van hacer algún trámite al ayuntamiento y pues ahí ya se van directamente contigo, esa era la justificación de ella .

Hace uso de la vos la **Presidenta Daniela Orozco Pineda** puntualizo; es que aquí no hay privacidad por ejemplo la psicóloga llegas te atiende y le quieres contar algo y todo mundo te está escuchando en realidad no hay privacidad en esa parte y también si a lo mejor vienes con miedo y quieres hablar

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

y volteas y ahí no tienes nada de privacidad, entonces la idea es traer a contraloría para el espacio donde ahora está el Instituto, porque contraloría es operativo de aquí y que el instituto se vayan a un privado para que tengan otras condiciones.

Hace uso de la voz la **Regidora Adriana Jiménez**, expreso, a mí siempre me ha parecido bien que se reubique por el tema de la privacidad.

Hace uso de la voz le **Directora Esther Negrete Álvarez** expreso; mira es cuestión de que las personas vayan buscando sus estrategias, haya también hay otros servicios, hay cursos, otras cosas por el que pueden decir; porque yo entiendo que las mujeres buscan sus espacios para poder ir a los lugares a donde ocupan ayuda, pero lo que yo considero más y valoro mas es la privacidad de las mujeres. Yo la mera verdad no se imaginan que pena me da que la persona está llorando ahí y hasta mis colaboradoras ahí haciéndole ruedita y me da pena. No puede pasar esto y donde puedo ir, a sala de regidores no puedo ir; antes a nosotros nos pedían que si nos salíamos un ratito y ahí daban las terapias o sino con el de eventos, a mí me toco en la otra administración para que la persona se desahogara, pero la mera verdad ahorita no veo en donde, entonces eso fue el motivo del porque tomamos esa decisión, me la ofrecieron y yo digo no la voy a desaprovechar la oportunidad. Yo ya fui a ver el espacio y mil veces esta mejor.

Una vez desahogado el **quinto punto** de la orden del día la **Directora. Esther Negrete Álvarez**, sometió a consideración la propuesta y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. -----

----- En el desahogo del **punto sexto** del orden del día, consistente en propuesta y aprobación en su caso, de la autorización para adquirir con recursos propios mobiliario de oficina en uso de la voz la **Directora Esther Negrete Álvarez**, quien proyecto; con recursos propios y con un remanente que se tiene en la cuenta, por que el movernos para haya implica pues que si adquiramos unos, mínimos unos 3 escritorios, lo bueno de esto que ahí está el recurso; hay una cantidad de 21 mil pesos que se quedó de remanente de algunos ahorros que me dijo la directora anterior que se tuvieron, entonces yo ya fui a hacer cotizaciones y si encontramos algunos escritorios pues que si se sienten macitos; se pretenden comprar tres, dos medianitos y uno un poquito más grandecito y son alrededor de 17 mil pesos en los tres. Yo traigo unas cotizaciones, realmente donde están más económicos es en office depot pero no te dan cotizaciones, voy a ir a ver si la puedo conseguir, hice cotización en otro lugar que está muy caro en Gaudí pero bueno en un momento dado para darnos una idea lo hicimos.

Directora Esther Negrete Álvarez, expreso, yo comentaba sobre el proceso para hacer estas compras; el otro día consulte al Lic. Guillermo Ramos, este él me dice que cierta cantidad de UMAS necesitaría meterlo a un comité; nosotros no tenemos un comité como tal en el Instituto pero me decía que si hubiera la necesidad se pudiera meter por el comité de oficialía, pero hay otras estrategias, se quiere comprar primero unos dos escritorios que no se pase de las sumas.

Hace uso de la voz el **Lic. Guillermo Ramos Ramírez** ¿cuánto cuesta cada escritorio? La directora Esther Negrete contesto a la pregunta los chiquitos cuestan 3,800.00 pesos esa es una estrategia, el Lic. Guillermo Ramos pues si va a ser consolidada se va a pasar pero al final pues sabemos para qué es, de una o de otra forma no es nada malo. Ahora esto es adecuando al espacio que van a tener, por lo cual necesita gastárselo antes de que acabe el año.

La Directora Esther Negrete Álvarez, expreso, entonces ese sería la autorización para comprar esos escritorios, quien este desacuerdo nos hacen el favor de levantar la mano; una vez puesta a consideración la propuesta y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de**

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

los presentes. -----

----- En el desahogo del **punto séptimo** del orden del día, consistente en asuntos generales la Directora Esther Negrete la cual manifestó, si quisieran hacer algún comentario; presidenta, regidora, licenciado, señora Ofelia.

Hace uso de la voz la **Presidenta Daniela Orozco Pineda** la cual manifestó; de mi parte felicitarte Esther todo el trabajo que vienen desarrollando yo creo que es muy importante para nosotras como mujeres que ahora sí que nos sentimos en un ambiente agradable, sentimos que es de confianza, la labor que tiene el instituto en las comunidades, sobre todo que estamos viendo con Esther de llevarles conferencias, de trabajar tanto en las comunidades porque pues mucha gente vive en violencia y no se atreven a decir o a venir, a expresarnos, no sabes que es violencia, a lo mejor sienten que viven o sienten que es algo normal el que las golpeen o que las maltraten; entonces digo, hay muchas cosas por hacer y porque trabajar y el trabajo que vienes realizando está muy bien.

Directora Esther Negrete manifestó, si, presidenta y es algo muy raro que está pasando que antes teníamos ir a solicitar el permiso para entrar a las escuelas; ahorita vienen a pedirme, ya es un avance muy bueno porque quiere decir que si es urgente la atención a la prevención, el siguiente año ya estamos trabajando nuestro plan de trabajo pero ahorita estamos atendiendo las prioridades porque han venido a nosotros. La semana pasada estuvimos en La Nogalera, con una charla de violencia en el noviazgo y no se imaginan las necesidades que salen de ahí, entonces, el siguiente año pues ya la vamos a trabajar coordinadamente con prevención del delito, seguridad pública, con PRONA, DIF; porque somos las instituciones que tenemos que ver con la prevención; luego vamos a invitarlos a una reunión para que sepan cómo nos vamos a organizar porque la verdad es muy urgente, la prevención, porque la violencia no para; no le hemos dado al claro, los entes del gobierno del estado, el federal; no le hemos dado al claro porque la violencia sigue y sigue, entonces si es muy importante este tema de la atención. Muchas gracias. -----

----- En el desahogo del **punto octavo** del orden del día, en uso de la voz la **Directora Esther Negrete Álvarez**, quien procedió a la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria, al no existir más asuntos que tratar, siendo las **11:09 horas** (once horas con nueve minutos) del día 09 (nueve) de diciembre de 2024, declaró formalmente clausurada la presente sesión, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable, es firmada por los que en ella intervinieron. La verdad era muy importante para el instituto para poder avanzar porque este tema se tiene que pasar a cabildo; agradecerles de ante mano su comprensión. -----



LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER



C. ALMA DELIA RICARDO ZUÑIGA
DIRECTORA GENERAL DEL DIF



LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS
1RA. CONSEJERA



C. OFELIA ELIZONDO FUENTES
2DA. CONSEJERA

LICDA. LORENA GUZMAN SANTOS
3RA. CONSEJERA



LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ
4TO. CONSEJERO

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

**Instituto Municipal de la
mujer Comalteca**

**H. Ayuntamiento de
Comala
2024-2027**

Presupuesto 2025 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca

Clasificación por Objeto del Gasto Partida Especifica

Partida	Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES	Asignado
11300	Sueldos base al personal permanente	
11301	Sueldos	\$95,629.68
13400	Compensaciones	
13419	Compensación adicional	\$131,702.64
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	
13201	Prima Vacacional	\$1,593.83
13203	Aguinaldo	\$11,953.71
13204	Estimulo de fin de Año (Cuesta de Enero)	\$16,462.83
15400	Prestaciones contractuales	
15406	Ajuste de calendario (Día 31)	\$1,859.47
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	
15935	Apoyo despensa navideña (Canasta Navideña)	\$22,733.23
15939	Día internacional de la mujer	
	Ayuda Por Servicios	\$2,125.10
	Total Capítulo 1000	\$284,060.49
	Servicios Personales	
Partida	Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	Asignado
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$20,000.00
21201	Materiales, útiles de impresión y reproducción	\$8,000.00
21501	Material impreso y digital	\$10,000.00
21601	Material de limpieza	\$1.00
21701	Materiales y útiles de enseñanza	\$8,000.00
2200	Alimentos y utensilios	
22101	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$5,000.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$48,000.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

27101	Vestuario y uniformes	\$5,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00
	Total Capítulo 2000	\$124,001.00
	Materiales y suministros	
Partida	Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES	Asignado
3100	Servicios Básicos	
31501	Telefonía celular	\$1,000.00
31801	Servicios postales y telegráfico	\$1.00
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$1,000.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$141,738.91
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías	\$221,707.39
3400	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	
34101	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$5,000.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimientos y conservación	
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	\$1.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1.00
36500	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	
36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$1.00
38200	Gastos de orden social y cultural	
38201	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00
38400	Exposiciones	
38401	Exposiciones	\$5,000.00
38500	Gastos de representación	
38501	Gastos de representación	\$1,000.00
3900	Otros Servicios Generales	
39401	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$1.00

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$2,000.00
39601	Otros gastos por responsabilidades	\$1.00
39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven	\$5,681.21
39901	Otros servicios generales	\$3,000.00
	Total Capítulo 3000	\$402,133.51
	servicios generales	
Partida	Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Asignado
4500	Pensiones y jubilaciones	
45101	Pensiones	\$10,800.00
	Total Capítulo 4000	\$10,800.00
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Partida	Capítulo 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Asignado
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	
51101	Muebles de oficina y estantería	\$6,000.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$8,000.00
51901	Otro mobiliario y equipos de administración	\$1.00
52000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$1.00
52300	Cámaras fotográficas y de video	
52301	Cámaras fotográficas y de video	\$2,000.00
52900	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1.00
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	\$1.00
5900	Activos Intangibles	
59701	Licencias informáticas e intelectuales	\$1.00
	Total Capítulo 5000	\$16,005.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Partida	Capítulo 9000 DEUDA PUBLICA	Asignado
99000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
99101	ADEFAS	\$3,000.00
	Total Capítulo 9000	\$3,000.00
	Deuda Publica	

TOTAL	\$840,000.00
--------------	---------------------

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"